



OFICIO No. HCEO/LXIV/660/2020
San Raymundo Jalpan, Oax. a 17 de julio del 2020.

**DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA;
DIP. MIGDALIA ESPINOSA MANUEL;
DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS;
DIP. ELIM ANTONIO AQUINO.
INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE DE CULTURA DE LA
LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
EDIFICIO.**

Por este medio, me permito convocarla a Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas Permanente de Cultura; la cual se llevará a cabo el día martes 21 de julio del año en curso a las 12:00 hrs., por la Plataforma Electrónica Zoom, la cual requiere de su presencia virtual para llevarse a cabo, lo anterior con la finalidad de analizar, discutir y en su caso dictaminar la iniciativa el expediente 069 de la Comisión Permanente de Cultura; que fue turnada a esta comisión.

Anexo al presente el orden del día.

Esperando contar con su valiosa presencia, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
DIP. ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO
2018 - 2021
DIP. ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA.